

RESOLUCION
N° 828 /91

EXPEDIENTE N° 2564/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.902

Buenos Aires, *10* de septiembre de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la aprobación de las Actas de Recepción Provisional parcial y total de los trabajos de restauración de medianera y refuerzo de estructura del edificios sede de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Paraná, adjudicados por resolución n° 453/90; y teniendo en cuenta lo informado a fs. 8 por la Prosecretaria de Arquitectura.

SE RESUELVE:

1°) Aprobar las Actas de Recepción Provisional parcial y total, obrantes a fs. 1 y 4/vlta., suscriptas por los Ingenieros Salomón Maslatón y Beltrán Raúl Uranga en representación de la Prosecretaría de Arquitectura, y el Ingeniero Luis Mario Riso en representación de la firma Induvial S.A., por los trabajos consignados precedentemente.

2°) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Prosecretaría de Arquitectura a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)